

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



EL M. I. SEÑOR LICENCIADO

D. Segundo Badillo Rodrigo

CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR, DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA ARCHICOFRADÍA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LA ASOCIACION DE SANTA BÁRBARA falleció ayer 25 del actual, a las seis de la tarde

R. I. P.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis;
el Ilustrísimo Cabildo Catedral; Claustro de Profesores y Alumnos internos y externos; Juntas directivas de las expresadas Asociaciones; sus hermanos don Santiago y don Pedro; hermana política Doña Antonia Pérez de Badillo; sobrinos y demás parientes,

BUEGAN a las almas piadosas se dignen asistir a la Misa de Funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el día 27 del corriente, a las diez de su mañana, y el día 10 del próximo Junio, al Cabo de Año a la misma hora, por cuyos actos de caridad quedarán muy reconocidos

El duelo se despide en el Templo.

Al Cesar lo que es del Cesar

Ha obrado muy bien y muy cuerdamente el Gobierno al denegar a los señores capitulares del Ayuntamiento de Salamanca la absurda, facciosa e intolerable pretensión que llevaron a Madrid. Si todavía hay sínderesis y buen sentido en las gentes, hasta los mismos comisionados deben reconocer, salvando en caridad la memoria de las víctimas, que su empresa no era empresa de justicia, ni de su pretensión, pretensión de equidad, de moralidad y de orden.

Bastantes concesiones se han hecho ya al arroyo; bastante se ha transigido muchas veces con la escoria y la hez de la sociedad para que se vaya a poner el sello de la infamia en los más altos principios y en las más elevadas y augustas funciones a requerimientos de la insana impresionabilidad y a instancias de aceptuadas sensiblerías.

No: hasta cuando la autoridad se equivoca y va más allá de la prudencia en la represión del delito, hay que escucharla y defenderla porque existe algo superior al daño material nacido del exceso de represión, y ese algo es el fundamento inmanente, el sujeto moral que da vida y coexistencia a todos los actos humanos y en virtud del cual, el abuso de la autoridad, solo pene y debe corregirlo la autoridad misma.

Y hasta cuando el agente subalterno, que es el brazo de que la autoridad se sirve y la fuerza que utiliza para hacer entrar en razón a los ciudadanos díscolos que se demandan, extrema el castigo y rebasa los límites del rigor, hay también que escudarlo y excusarlo, dejando a la autoridad de que depende desembarazado y libre el camino, para evitar que entre el acto punible y los medios empleados en la represión, deje de haber la correlación necesaria.

Vistos a través del tiempo y de la autoridad utiliza cuando se olvida la distancia los sucesos desarrollados en Salamanca, se

ve, desde luego, que no hubo allí, pasión política aparte, otra cosa que lícita y justificada severidad en armonía con la magnitud é imprudencia de la agresión.

Lamentable fué, ciertamente, que las balas de la guardia civil hicieran blanco en los jóvenes que, desde las aulas de la Universidad, fueron a parar a las soledades del cementerio. Pero no fué menos lamentable que la guardia civil, símbolo de la autoridad en aquel momento, brazo que la autoridad utiliza cuando se olvida la ley y empieza la violencia, fuese agredida y apedreada, ofendida con ensañamiento de palabra y de obra, lastimada y maltratada en lo que es y en lo que significa, y atropellada en el ejercicio de su derecho y en el cumplimiento de su deber.

DE TODAS PARTES.

Lo que se come en un día.
La cantidad de alimento y bebida consumidos por todos los habitantes del globo en un día, según cálculos

hechos por un aficionado a estadísticas, es la siguiente:

Los 1.500 millones de hombres existentes en la tierra gastan 1.150.000 toneladas de alimento sólido y cerca de 700.000 alimento líquido en veinticuatro horas.

Estos alimentos cuestan 4.375 millones de pesetas diarias, y al año 1.600.000 millones de pesetas, despreciando un residuo de algunos céntimos.

De los 4.375 millones de pesetas, 2.000 millones se consumen en el almuerzo, otro tanto para la comida, y el sobrante, 175 millones, en café con leche de la mañana y en el té de las cinco de la tarde.

Ha olvidado el estadista los gastos imprevistos ocasionado, en especial, por los aficionados al mosto, y más otras menudencias dignas de figurar en una estadística tan útil, exacta é interesante como la presente.

DE AGRICULTURA.

Conveniencia del desraspado en las vendimias anormales.
En años, en que las uvas han madurado mal y han sufrido diferentes

enfermedades parasitarias, compréndese la importancia que tiene el eliminar de la vendimia las partes más atacadas por los accidentes sufridos por el viñedo, y precisamente las raspas son las que llevan generalmente más numerosas trazas de enfermedades criptogámicas, además de que los polvos de todas clases se alojan en ellas en mayor proporción que en la superficie lisa de los granos, puesto que poco antes que el grano haya adquirido todo su desarrollo, todas estas impurezas y todos estos gérmenes de enfermedades, constituyendo materias putrescibles, se encuentran igualmente repartidas por todo el fruto; pero mientras que la raspa no aumenta ya de volumen, el grano experimenta todavía un gran crecimiento; y por otra parte, mientras que las lluvias lavan la superficie lisa de los granos, resulta que las impurezas alojadas en los intersticios de las raspas quedan siempre más abrigadas de dichas aguas.

Es, pues, siempre de gran utilidad eliminar, lo más pronto posible, del producto de la vendimia las raspas que están, en general, sumamente afectadas por las enfermedades cripto-

gámicas y por impurezas de varias clases, y aunque así no fuera, es decir, aunque la vendimia solamente fuese anormal por un defecto de maduración, sería también muy conveniente practicar el desraspado de las uvas para evitar una mayor acerbidad en el vino resultante.

En años de poca madurez considerarán útil el desraspado aun aquellos que, como Machard, no reconocen en otras ocasiones las ventajas de dicha operación.

No hay necesidad de decir que además del despalillado es conveniente hacer en lo posible, una selección ó espurgo de las uvas que estén más averiadas.

Minutas.

De ayer á hoy.

Hace pocos días el entusiasmo era general y alcanzaba los límites de la exaltación ante el espectáculo anunciado del magnífico certamen del industrialismo moderno que se disponía á hacer una ostentación digna del progreso de los tiempos convirtiendo el medio más rápido de locomoción que hoy posee en instrumento de muerte.

No nos conmovieron los presagios de una catástrofe que se tenía por segura en la célebre carrera de automóviles. ¿Pues qué, no han sido causa los grandes inventos del sacrificio de unos pocos para lograr la comodidad de los más? ¿No está llena la historia de las ciencias de nombres de las víctimas que ha costado á la humanidad la lucha constante del genio al elaborar sus grandes invenciones?

Hoy ya es otra cosa. Conocidos los primeros desastres efectos de la carrera París-Madrid, hemos convenido en que el espectáculo no era una manifestación de progreso, sino un rasgo de locura, y aplaudimos la resolución de los gobiernos francés y español, aunque nos haya privado de las fuertes emociones que el vértigo de una carrera inconcebible habría de proporcionarnos.

¡Tal es el corazón humano! Ayer nos entusiasmba el considerar que progresar es correr, correr mucho, y era un colmo de progreso el macho automobilista.

Hoy, pensándolo mejor, nos parece que progresar no es correr, sino que, como decía cierto autor, es subir y ascender.

Y cuesta arriba no se corre, basti con andar.

FILÓCRATAS.

Notas políticas

Los proyectos de Maura.

El ministro de la Gobernación pondrá hoy á la firma del rey el decreto autorizando la lectura en el Senado de los proyectos de ley municipal y provincial y de protección á los niños abandonados y vagabundos.

Contra las Loterías extranjeras

Dícese que por el ministerio de Hacienda se trata de poner cortapisas á las Loterías Húngara y de Hamburgo.

No hará, en su caso, más que cumplir la ley, como se hace en los demás países, en defensa de los intereses del Tesoro.

El saneamiento de la moneda.

En el presupuesto que se presentará á las Cortes en cuanto se constituya el Congreso, se adoptan medidas para el saneamiento de la moneda.

La primera de ellas es obtener excedentes de ingresos, para destinarlos á ese objeto, sin gravar más á los contribuyentes.

Después habrá que decidir si el Tesoro ha de comprar oro, si ha de procurárselo en las aduanas en mayor cantidad que ahora y si acomete la difícil operación de desmonetizar la plata, ó si se han de acometer á la vez las tres reformas.

CONSEJO DE MINISTROS.

De cuatro y media á siete duró el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia. Los ministros manifestaron que se habían ocupado del examen de los proyectos de ley sobre reorganización del Consejo de Estado, responsabilidad de los funcionarios públicos y protección á los niños vagabundos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber recibido un telegrama en que

el gobernador de Barcelona participa haber recibido la visita del cónsul de Cuba, el cual le expresó su enérgica protesta por los conceptos vertidos por un orador en el banquete de cubanos recientemente celebrado en aquella ciudad.

El Consejo hubo necesidad de suspenderlo por tener varios ministros que concurrir al banquete que se celebraba en Palacio en honor del príncipe Enrique.

Ecos madrileños.

SUMARIO: La exposición del Circolo de Bellas Artes.—Impresión optimista.—Esperanzas y realidades.—La epidemia del hambre.

Es un hecho, millones de millones de veces comprobado, que en este picaro mundo todo llega, tarde ó temprano. Es cuestión de tiempo; y ya nos enseñan antiguos adagios y refranes, única filosofía del pueblo español, que conforme aquel venga hay que tomarlo, sin inútiles lamentaciones, con estóica resignación. Así, pues, yo estaba seguro que la apertura de la Exposición del Circolo de Bellas Artes, una vez que acabara la serie, el parecer interminable, de sus aplazamientos, llegaría á verificarse, como ¡¡al fin!! se verificó.

¿Qué adelantaron los impacientes, los que no vivían ni sosegaban hasta no ver la referida Exposición inaugurada? Solo una cosa: que... se pusiera mohoso por el contacto de la bilis el escarpelo que llevan en ristre,—como diz que llevaba su lauca el hidalgo don Quijote, cuando ginete en su escuálido Rocinante, efectuaba sus célebres corridas para deshacer entuertos y vengar agravios—y que se les atrofiara el órgano de la vista.

Siendo esto del modo que dejo dicho, es como se comprende que propalasen la mentirosa especie de que la actual Exposición era un fiasco, que nada había en ella verdaderamente notable, que carecía del prestigio que á estos concursos suelen prestar las firmas de los grandes maestros, de los consagrados por la crítica y la fama...

¡Valiente puñado son tres moscas! Precisamente por esas razones (!!) es discutible el mérito de la Exposición. En ella se halla congregada la juventud que lucha con gigantesco esfuerzo por lograr ser apreciada del gran público, mostrando sus ideales y su temperamento artístico, sin las engañosas, aún siendo esplendentes, vestiduras del efectismo del que tanto abusan los que consiguen un predominio absoluto en la práctica de su arte.

Hay una nota predominante en este concurso que por sí sola vale más, doblemente más, que esas firmas prestigiosas cuya ausencia es tan lamentada por algunos: la honradez en los procedimientos de ejecución.

Es cierto, ciertísimo, que no escaseen las obras pictóricas y escultóricas que son verdaderas y lamentables equivocaciones; pero, es también cierto que figuran al lado de ellas y en número no despreciable, las que encierran verdadero mérito, como las presentadas por Ortiz Echagüe, Fernando Labrada, Gómez Alarcón, Robledano, Vila Prades, que presenta un magnífico retrato, que ha sido el único premiado, y otros varios jóvenes artistas.

El clou de la Exposición, es, sin género de dudas, el cuadro titulado *El Domingo en el estaminet* de Sotomayor, que es uno de los pensionados en Roma por nuestro Gobierno.

En escultura está mereciendo entusiásticos elogios, el grupo *Ficción y Realidad*, ejecutado por Lloret y Linares un artista de seguro porvenir.

Continúa preocupada la clase médica madrileña con el desarrollo que nuevamente ha adquirido la epidemia llamada tífus exantemático, que tantas víctimas está ocasionando entre los menesterosos.

Los asilos y hospitales están llenos; la mortalidad se hace mayor cada día; la Junta de Sanidad toma acuerdo sobre acuerdo para contrarrestar la enfermedad; más ni esta se ataca en su origen, ni se hacen públicas las causas que la originan. Después de todo, ¿para qué? Nadie las desconoce, aunque

se guarde por vergüenza un púdico egoísmo: no hay tifus, sino hambre, ingensa alimentación, absoluta carencia de Higiene.

Que es verdad lo que decimos, se prueba fácilmente con el dato de que entre las clases acomodadas, y entre las que solo gozan de un mediano bien estar, ni un solo caso ha ocurrido.

Si la miseria es la causa de tal epidemia, ¿cómo evitarla? ¿Cómo socorrer á tanta gente hambrienta como en Madrid existe?

Bien sencillo es esto; solo se necesitaba que los seres privilegiados por la fortuna, diesen un poco de lo mucho, que les sobra; más ellos, ¿qué saben? ¿quien les entera? ¿quien se atreve á interrumpir la digestión de los hartos con la historia, de las desoladas lamentaciones de los tristes, de los hambrientos?... Y, ellos, los ricos, los felices, ¿cómo van á enterarse por sí solos, si el taf, taf de los automóviles y el hip, hip de los jekay, no les permiten oír el apagado «¡ay!» de los desvalidos.

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

Madrid 25 Mayo, 1903.

Influencia de los alimentos.

Un periódico publica los siguientes detalles, que no sabemos hasta qué extremo serán ciertos:

«La naturaleza de los alimentos influye mucho en el estado de ánimo, y aún casi pudiera decirse que en la inteligencia y en el talento.

Por ejemplo, si continuamente se come pesado, y no otra cosa, se llegará á la estupidez, como las tribus del Norte de la Siberia.

No comiendo más que carne de vaca durante unas semanas, se sentirá uno más animoso; pero el resultado será caer con demasiada frecuencia en arranques de ira, que, por último, degeneran en melancolía.

El cerdo produce una tristeza y un disgusto generales.

Esto es una enfermedad que tiene un nombre especial en Hungría, donde se hace mucho consumo de tal clase de carne: allí la llaman *tromot*, y conduce á la locura y al suicidio.

La leche, especialmente la de oveja, excita y anima mucho; en cambio, la manteca y el gordo deprimen y producen una sensación de cansancio.

Si se tiene el cerebro demasiado activo, conviene comer quesos fuertes; pero hay que proceder con cuidado, porque sus efectos son parecidos á los de la carne de cerdo, si se abusa.

Los huevos son buenos para los músculos, y también aclaran la inteligencia, principalmente cuando se trata de resolver problemas matemáticos.

Las patatas, como las grasas, producen cansancio y aburrimiento.

Los embutidos, no siendo de confianza, causan desarreglos y predisponen al sueño eterno.

De todos los alimentos, las frutas parecen ser el mejor, porque estimulan las facultades mentales sin producir reacción, como el alcohol.»

En la Audiencia.

Hoy se ha celebrado el juicio oral y público de la causa instruida contra Francisco García Tejedor, vecino de Hontalbilla, al que se le imputaba el hecho de haber extraído el 17 de Octubre último, dos cargas de leña y cuatro cábríos del pinar de propios de dicho pueblo.

Constituyeron el Tribunal el presidente señor Gabancho y los magistrados señores Terradillos y Tamarón, estando representado el ministerio público por el Abogado fiscal señor García Gómez, el cual elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo al Tribunal impusiera al Tejedor Cantalejo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, las accesorias legales y el pago de las costas procesales; y la defensa del procesado á cargo del Letrado señor Cabrero abogó por su absolución.

Sumario.

Se instruye con motivo de haber pastado abusivamente el ganado lanar

de Bernardino Matesanz, vecino de Sanquillo de Cabezas, causando daños que escuden de 50 pesetas.

Curiosidades.

Reloj de campo.

Supongamos que nos encontramos en pleno campo y que deseamos saber qué hora es. Esto es muy fácil si tenemos reloj; pero ¿cómo proceder si carecemos de él?

Muestra mano izquierda y una brizna de paja nos permitirán improvisar instantáneamente un reloj de sol de la manera siguiente:

Extenderemos la mano izquierda bien abierta, horizontalmente, la palma vuelta al cielo y los dedos unidos y bien extendidos.

Tomemos en seguida una brizna de paja (ó de madera), que colocaremos verticalmente en el ángulo de la mano formado por la unión del pulgar y el índice. La largura de la brizna de paja por encima de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar.

Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y hé aquí como llegamos á conocer la hora.

Si la extremidad de la sombra cae en la punta del índice, serán las cinco de la mañana ó las siete de la tarde; en la punta del dedo del medio, las seis de la mañana ó de la tarde; en la punta del meñique, las ocho de la mañana ó las cuatro de la tarde; en la articulación siguiente de este dedo meñique, las diez de la mañana ó las dos de la tarde; á la raíz del mismo dedo, las once de la mañana ó la una de la tarde, y por último, si la sombra se proyecta sobre la raya de la mano que hay á continuación del dedo meñique, será mediodía.

Claro está que deberá brillar el sol para la ejecución de este experimento.

Efemérides segovianas.

26 DE MAYO DE 1465.

Confirmación de la cesión de la villa de Cuéllar.

Reunidos á petición del Rey, Cortes en Salamanca, el 26 de Mayo de 1465, confirmaron cuantas mercedes había hecho aquel á don Beltrán de la Cueva y entre ellas, y de una manera nominal, la cesión de Cuéllar, extendiéndose un documento que firmaron 22 procuradores de dichas Cortes. Posteriormente don Beltrán, con permiso real, fundó mayorazgo en favor de su primogénito don Francisco Fernández de la Cueva, ténido de su primera esposa doña Mencía de Mendoza, firmándole con la villa y ducado de Alburquerque; la villa y condado de Ledesma; las villas de Cuéllar, Roa, Huelsma; la fortaleza de la Codorera en sus términos, dehesa y prados y 717,500 maravedises, situados en la villa de Cuéllar, Roa y Ledesma; á doña Mencía mandó vitaliciamente la villa de Adrada, 25,000 maravedises de juro en dicha villa, y 250,000 sobre la venta del montazgo del reino.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—Primer ejercicio. (Francés y Dibujo.)

Fueron aprobados: don Vicente Buzón Llanes, don Antonio Mayanda Murillo, don Jesús Badillo Pérez, don Manuel Pérez Almendro, don José Sánchez de la Caballería y don José Martínez y Santouja.

Fueron reprobados los aspirantes números 56, 122 y 291.

No se presentaron los números 114, 115, 117, 118, 121 y 123.

Segundo ejercicio.—(Aritmética y Algebra.)

Fueron aprobados: don Juan Serón Rolandi que obtuvo 13 puntos en Aritmética y 11 en Algebra; don Carlos

Vitoria García 11 en Aritmética y 11 en Algebra y don Luis Infesta Díaz 15'50 y 10 respectivamente.

Fueron reprobados los números 103, 110, 111 y 112.

Tercer ejercicio.—(Geometría y Trigonometría.)

Fué reprobado el número 25.

Mañana están citados para primer ejercicio los números del 141 al 154, ambos inclusive.

Ejercicios de tiro.

En la tarde de ayer estuvieron en el campo de tiro de Baterías, los alumnos de quinto año de la Academia, ejercitándose en el tiro de cañón.

Vacuna.

En los sitios de costumbre, se ha fijado el bando de la Alcaldía, disponiendo la vacunación obligatoria para los alumnos que asistan á las escuelas municipales y en general para todas las personas que desempeñen cargos públicos y para sus familias.

En la casa de socorro de la Alhóndiga se procederá á vacunar directamente, desde mañana 27 de cuatro á seis de la tarde, para el público en general.

Reses extraviadas.

Por la guardia municipal de Brieva, han sido recogidas y puestas á disposición del Alcalde de dicho pueblo, tres reses cabrias como de cinco á siete meses, las cuales se devolverán al que justifique ser su dueño, después de abonar los gastos que hayan ocasionado.

Nuevo decorado.

En previsión de la celebración del Congreso agrícola, durante la temporada de ferias, se ha comenzado la decoración del salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial.

El proyecto responde al mejor gusto y la obra más importante consistirá en el tapizado de dicho salón, para el cual se han elegido precisas telas de color oro y rojo.

Rifa.

Se ha dado parte al juzgado municipal, de una rifa habida en la calle de Fernán García, entre Victoriana Carrasco y Petra Gilsanz, motivada por antiguos resentimientos que entre las mismas existían.

De ferias

Ha sido encargado de la confección de los fuegos artificiales que han de quemarse en la feria de San Juan, el acreditado pirotécnico de Madrid don José Sánchez y Sánchez.

En breve daremos á conocer el programa detallado de los mismos.

Victima de rapidísima dolencia ha fallecido esta madrugada el muy ilustre señor don Segundo Badillo, dignidad de Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar de Segovia.

Este virtuoso sacerdote gozaba de generales simpatías en la Capital á las cuales se hizo acreedor por su bondadoso carácter y cariñosa solicitud para todos.

Desde hace algunos años desempeñaba el Rectorado del Seminario en el cual se debieron á su iniciativa importantes y necesarias modificaciones.

Era escritor cultísimo. EL ADELANTADO DE SEGOVIA honró sus columnas más de una vez con la firma del finado, dispensándonos el honor de su cariñosa amistad.

La Redacción de este periódico se asocia á la pena que con este triste motivo experimenta hoy la familia del señor Badillo, á la cual enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del venerable eclesiástico, siendo el acto una expresión del duelo que ha causado á la población sin distinción de clases, la muerte del señor Badillo.

En el Juzgado.

Hoy se ha visto en el Juzgado de primera instancia un pleito de tercera de dominio en el cual han informado en nombre del demandante nuestro Director señor Cano y en el de los demandados el señor La Calle, haciéndolo en el de la Hacienda pública el Abogado del Estado señor Reyes.

Representaron á las partes los Procuradores señores Huertas y Labrador.

Ha fallecido en el día de ayer una preciosa niña de nuestro querido amigo don Cándido de Pedro rico propietario de Nava de la Asunción.

A los atribulados padres enviamos la expresión del sentimiento que la noticia ha producido en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

De viaje.

Ayer salió para Madrid después de pasar unas horas en Segovia, la Excelentísima señora Condesa de Almodóvar.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Subasta.

El día 31 del corriente mes, de diez á doce de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cantimpalos, el arriendo de los derechos de degüello del matadero municipal del mismo, bajo el tipo de 150 pesetas anuales por el término de cuatro años, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquél Ayuntamiento.

Muertos y vivos.

Se han registrado, hoy; una defunción y un nacimiento.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan, Papa y mártir. Santa María Magdalena, Virgen. Santa Restituta, Virgen.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid. Las Cortes.

Como en los días anteriores se reducen las sesiones de las Cámaras á la aprobación de actas y proclamación de diputados.

Ni crisis ni conjura.

Tanto como en el salón de sesiones del Congreso la animación es escasa, es de grande en el de conferencias, con motivo del artículo del *Imparcial* en el que se delata la existencia de una conjura en las huestes ministeriales.

Las impresiones allí recogidas son totalmente contrarias á lo supuesto por dicho periódico, pues en los ministeriales antiguos y entre los amigos del señor Maura se advierte un gran deseo de permanecer unidos

bajo la jefatura de Silvela y darán un mentís á lo propalado por «El *Imparcial*».

Así se evidenciará en la primera votación que recaiga en las Cámaras y quedará burlado el señor Gasset, para quien eran generales las censuras por su injustificada campaña.

Una frase de Romero.

Entre todas estas censuras, hizo eco una frase del señor Romero Robledo, quien dijo poco más ó menos á los que le escuchaban; «cuanto más tiempo pase más se convencerán ustedes de que el industrialismo y las ambiciones personales que se desarrollan en los grandes periódicos, son causa de que no se les pueda conceder indiscutibles prestigios políticos.»

Todos asentieron á lo dicho por el ilustre hombre público, recordando que *El Imparcial* pone gran empeño en alabar al señor Villaverde, de quien dijo hace un mes que era uno de tantos ministros de Hacienda que habíamos soportado.

Los automóviles.

Se han colocado carteles en esquinas y faroles señalando la ruta que han de seguir los automóviles que hoy y mañana llegarán conduciendo turistas.

Se acaban de recibir telegramas de que por Guadarrama han pasado veinticinco carruajes sin novedad, excepto uno que volcó causando á los viajeros ligeras heridas.

En Burdeos se ha disuelto una manifestación de conductores de automóviles que protestaban de la suspensión de la carrera deseando continuarla.

Concurso hípico.

Ha ganado el premio en la carrera de resistencia de Madrid-Alcalá el Oficial de húsares señor Triana, que á caballo recorrió setenta kilómetros en tres horas y veinte minutos.

Firma regia.

Se han firmado decretos autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes sus proyectos de reforma de las leyes relativas á la Administración provincial y local, y sobre supresión de la vagancia y la mendicidad.

Se ha nombrado Delegado de Hacienda de Lugo al señor Albadalejo, y de Cuenca al señor Bonal.

El Príncipe de Prusia.

Regresará el jueves á su país.

Secretario del Congreso.

Para la vacante de secretario del Consejo de Estado será ascendido el oficial del Cuerpo señor Llorente, muy conocido en Segovia.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 76'45 los Francos á 36'20; y las Libras á 34'30.

Provincias

BARCELONA.

Dicen de Manresa, que se ha realizado un robo que demuestra la audacia de los ladrones.

Estos penetraron en el almacén de ferretería del concejal don Pedro Armengon ya en el almacén, los malhechores franquearon las puertas que conducen al sitio en que se halla la caja de caudales, rompiendo un cristal y valiéndose de las llaves respectivas.

En presencia de la caja de caudales, hubieron los atrevidos cacos de

agujerearla, arrancando la cerradura con herramientas de cerrajería.

Abierta así la caja, apoderáronse los ladrones de mil pesetas en oro, otras mil en papel y de quinientas en plata, además de 3500 en valores del Estado.

En la caja había otro departamento en el que se contenía una importante cantidad. Los ladrones intentaron hacer saltar la cerradura de este último departamento, sin que pudieran conseguirlo, apesar de haberla taladrado por sus cuatro costados.

Huelgas.

Ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos de la casa Ortega.

Se han celebrado varios mitins organizados por las Sociedades obreras.

Se ha abogado por la asociación, se ha atacado á la burguesía y se ha defendido la solidaridad de los obreros.

No han ocurrido incidentes.

MALAGA.

Crimen en un fielato.

En el fielato llamado de Morales se cometió ayer un crimen por fútiles motivos.

A causa de la pretendida introducción de un conejo, sin pagar derechos, se suscitó una disputa entre el paisano Antonio Rey Lozano y un vigilante del ramo quienes de las palabras pasaron á los hechos, resultando el paisano gravísimamente herido por tres puñaladas que le infirió el vigilante.

Este ha sido puesto á disposición del juzgado.

OVIEDO.

La huelga de Langreo.

Aunque se creía solucionado el conflicto de la huelga de Langreo y de Arnao, los hechos han demostrado lo contrario.

El acuerdo de los patronos, relativo al derecho de seleccionar al personal que había de reanudar las tareas ha dado origen á que los obreros huelgistas de la fábrica de Arnao hayan celebrado una junta, en la que han acordado, por unanimidad, persistir en su actitud.

ZARAGOZA.

Vá á constituirse una federación obrera en la que figurarán los siguientes oficios: carreteros, obreros de ferrocarriles, cargadores de mercancías en las estaciones y muelles, y faquines.

La federación suma un total de 9.000 obreros, que se comprometen á declararse en huelga cuando uno cualquiera de los oficios federados adopte esa determinación para el logro de alguna mejora.

Mañana se verificará un mitin, terminado el cual se hará el canje de las contraseñas de las respectivas sociedades por las de la Federación.

Extranjero

Los automovilistas heridos.

Se reciben telegramas de París que acusan mejoría en los automovilistas heridos en la fracasada carrera.

Los padres oblatos.

Al salir del Tribunal donde han comparecido los religiosos oblatos por incumplimiento de la disposición Combes, fueron silbados por unos grupos y aplaudidos por otros.

Con este motivo se produjo reñida lucha entre los manifestantes, resultando diez heridos, algunos de consideración.

EL CORRESPONSAL.

Alcaldía

DE NAVA DE LA ASUNCIÓN.

Por dimisión del que la viene desempeñando se halla vacante la plaza de Farmacéutico Titular de esta Villa, (provincia Segovia) con la dotación anual de seiscientos cincuenta pesetas,

pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de 100 á 105 familias pobres que el Ayuntamiento designa en principio de cada año y los casos de oficio que pudieran ocurrir. Además el agraciado puede contar con las iguales de los vecinos que con sus ganados tengan á bien solicitarlo del mismo, y la población es puramente agrícola.

A distancia de una legua está el puebleto de Navas de Oro con algunos igualados por carreteras y junto á sus muros tiene la Estación del Ferrocarril de Segovia á Medina del Campo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los documentos que justifiquen sus méritos al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento hasta transcurridos treinta días desde que el presente sea inserto en el *Boletín Oficial*

de esta provincia, y transcurridos se proveerá la plaza conforme á las prescripciones del Reglamento de 14 de Junio de 1891.

Nava de la Asunción 25 de Mayo de 1903.—El Alcalde.—P. I.—Pedro Segovia.

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

AMA DE CRIA.

Se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón en la Administración de este periódico.

SASTRERIA

DE

FERNANDO SERRANOS

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.



Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESÉTAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima única. Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Extiase en las etiquetas de las botellas, la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1 082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripiá.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el almacén de hierros de Pascual Gómez-Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago a noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar a cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago a noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica a los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio a los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscritos a él.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

Carlos Tablada Maeso

Real del Carmen, 35.—Segovia.

¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasía, todos procedentes de saldos.

Lanas, Mantillas de encaje y Santill. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Céfiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas. Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, a dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) a 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

¡EL DILUVIO!

800 piezas de percales finos (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo a REAL y TREINTA CÉNTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE

TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

PILDORAS
DEFRESNE

PANCREATINA

Adaptada por la ciencia y los Hospitales de París

Digestivo el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los frijoles.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

Juan Margareto

Co. ooidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

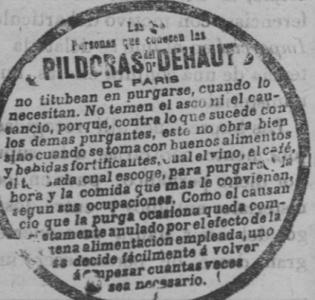
MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)



Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve a domicilio.



VENTA

Se hace del cajón bodega ambulante titulado "Automóvil". Informarán en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA